

1945



1450

1945

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Manuel U R B A N Rodríguez, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Calle del Conde de Güell número 11, por " UN MECANISMO DE UNION ARTICULADA PARA CORREAS-TRAPEZOIDALES " .

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un mecanismo de unión articulada para el empalme de los extremos de las correas trapezoidales.

Se caracteriza este mecanismo por lograr con su empleo una unión firme de los extremos de las referidas correas, pero en forma que éstas no/perjudican ni debilitan con lo que su funcionamiento es seguro y su duración no queda afectada en manera alguna por el empleo del propio mecanismo. Este comprende dos piezas articuladas entre sí por un pasador, cada una de las cuales presenta dos ramas a modo de - U - por

4532



entre las que se dispone el extremo correspondiente de la -
correa que se ha de unir. Dichas ramas van provistas de unas
15 puntas en número, forma y distribución variables, que se -
adaptan a las caras laterales o flancos de la propia correa,
al mismo tiempo que se afianza la unión de ambas partes por
medio de un tornillo que atraviesa verticalmente la correa-
y que se monta a rosca en una de las ramas de las referidas
20 piezas, por lo general, la superior. Esta, en todos los ca-
sos, es más ancha que la inferior, dada la forma trapezoi-
dal de la sección de la correa que entre las mismas se mon-
ta.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa el meca-
25 nismo de que se habla, en un caso concreto de realización -
práctica:

Las figuras 1 y 2, son respectivamente una vista en ele-
vación longitudinal y una proyección en planta del referido
mecanismo montado en los extremos de una correa; la figura
30 3, es una sección longitudinal por A-B de la figura 2; la -
figura 4, una sección transversal por C-D de la figura 3; la
figura 5, una sección transversal por E-F de la propia figu-
ra 3 y la figura 6, una variante del tornillo de fijación -
de cada elemento a su respectivo extremo de correa.

35 El mecanismo que se describe está constituido por dos -
piezas -1- y -2-, de forma sensiblemente en -U-, cuyas dos-
ramas quedan a una separación igual a la altura de la co-
rrea -11- que se tenga que unir. Además, la anchura de las-
ramas correspondientes a la cara exterior de la correa, es
40 mayor que la de las correspondientes a la cara opuesta, dada
la sección trapezoidal de aquella. Las ramas de referencia
presentan unas puntas -3- y -4-. En el caso del dibujo, figu-
ran en la rama superior, tres de dichas puntas -3- en los -



124572

bordes longitudinales de la misma y debidamente distanciadas
45 entre sí, en tanto que en la inferior aparecen tan solo dos
de dichas puntas. Debe entenderse, no obstante, que podrá -
ser variable la forma, el número y la distribución de las -
puntas de referencia, que figurarán en cualquier lugar apro-
piado de las correspondientes ramas de la propia pieza en -U-.
50 Además, cada una de dichas piezas lleva practicado un agujero
por el que pasa un tornillo -5-, cuya cabeza queda alojada -
en una cavidad que al efecto presente al agujero de la rama-
interior, en tanto que en el de la exterior y en la porción-
embutida que sobresale de la correspondiente rama, se monta-
55 por rosca a cuyo efecto va aquel debidamente fileteado.

La pieza -2-, a continuación de su fondo, presenta dos -
alas rebatidas hacia atrás -7-, paralelas entre sí y que cons-
tituyen una prolongación del propio fondo de la -U- que de -
termina la pieza -2- debidamente dobladas al efecto.

60 En la pieza -1- su fondo se prolonga en una a modo de anillo
abierto -6-, de anchura adecuada para quedar alojada en-
tre las alas -7- de la pieza -2- y en su interior va dispues-
to un disco -8-, al que ajusta exactamente la cara interior-
de la anilla -6-.

65 El disco -8- va agujereado y queda ajustado al mismo un -
pasador -9-, que por sus extremos, de menor diámetro que -
aquel, queda remachado en las alas -7-, antes detalladas.

En las figuras 3 y 4 se muestra claramente la forma de -
montaje del mecanismo que se describe, patentizándose en las
70 mismas la firme sujeción de la correa -11- y la articulación
con que cuenta para conseguir la adaptación de aquella a su
paso por la garganta de las poleas, aun en las de menor diá-
metro, en que las mismas se utilizan.

En la variante de la figura 6, el tornillo -12- queda -

194502



75 substituído por un pasador -12'- con una espiga fileteada -
-13- que se atornilla en una tuerca ciega -14- que va monta
da en el propio agujero del citado pasador y por el extremo
contrario del mismo.

Las dimensiones del mecanismo descrito serán variables ,
80 como lo serán las formas accesorias de sus partes componen
tes, los materiales de que se fabriquen, su acabado y en ge
neral, en todo cuanto no altere, cambie o modifique su esen
cialidad .

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

- 85 1ª.- Un mecanismo de unión articulada para correas trapezoi
dales, esencialmente constituido por dos piezas con medios -
para su fijación al correspondiente extremo de la correa -
que unen y de dichas dos piezas una, se prolonga en dos ore
jas o alas paralelas, entre las que se establece la prolonga
90 ción en forma de anilla abierta de la otra pieza alojándose
en el interior de dicha anilla abierta un disco con un agujero,
por el que se pasa y queda ajustado en el mismo un trave
saño de la anchura de la propia anilla abierta, prolongándose
se según unas espigas que pasan por unos agujeros practi
95 cados en las alas u orejas de la otra pieza, remachándose -
por la cara exterior de las mismas para conseguir en esta -
forma una articulación firme y de movilidad perfecta una vez
montados en el mismo los extremos de la correspondiente co
rrea.
- 100 2ª.-El mecanismo de la reivindicación 1ª., en el que las -
dos piezas que lo integran afectan la forma de una -J- entre
cuyas dos ramas va establecida verticalmente la correa y pre

194522



sentan unas puntas o salientes que, variables en su numero,
tamaño, forma y distribución, se clavan a los flancos de la
105 propia correa, afianzándose el montaje de cada pieza al res-
pectivo extremo de la correa en que va montada por un torni-
llo que la atraviesa verticalmente, cuya cabeza queda alojada
en un refundido practicado en la rama inferior de las refe-
ridas piezas y va atornillado en una porción fileteada que
110 presenta el agujero practicado en la rama opuesta de la mis-
ma.

3^a.-El propio mecanismo de la reivindicación 1^a., en el -
que las ramas de cada una de las dos piezas en forma de -U-
son de diferente anchura, de acuerdo con la de las caras su-
115 perior e inferior de la correa.

4^a.-Un mecanismo de unión articulada para correas trapezoi-
dales.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas folia-
119 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de SEPTIEMBRE de 1.950.

P. A.

JUAN LLORT

P. P.

194582

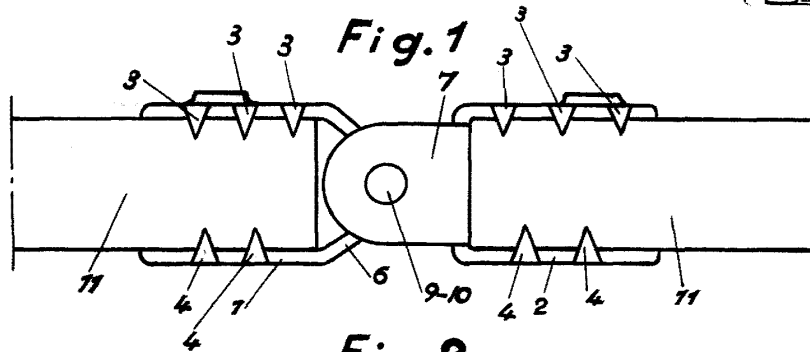


Fig. 2

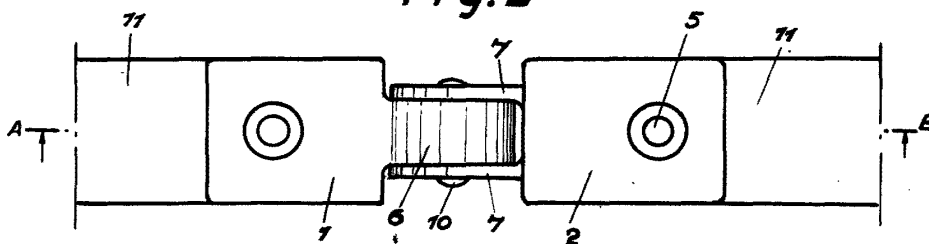


Fig. 3

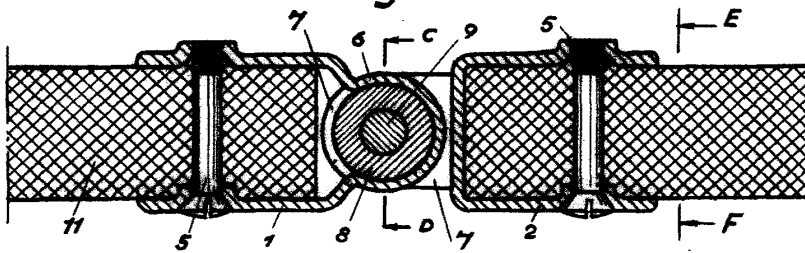


Fig. 4

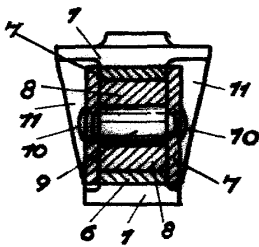


Fig. 5

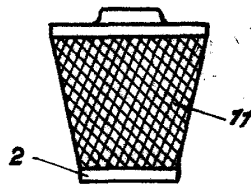
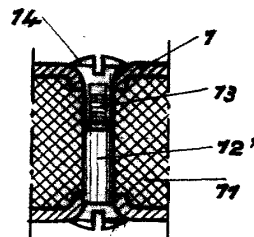


Fig. 6



BOGOTÁ 12 DE Febrero DE 1950

JUAN LLORT
P.P.

J. Llort

Escala variable.